

## **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE**

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Roque, donde reside la de Gibraltar, siendo las diecinueve horas del día treinta de mayo de dos mil diecinueve, se reunió el Ayuntamiento Pleno en el Teatro Juan Luis Galiardo, a los efectos de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en Funciones, Don Juan Carlos Ruiz Boix, y la asistencia de los señores Concejales que a continuación se relacionan:

### **Sres. Asistentes**

D <sup>a</sup> . Mónica Córdoba Sánchez	(PSOE)
D. Juan Manuel Ordóñez Montero	(PSOE)
D <sup>a</sup> . Dolores Marchena Pérez	(PSOE)
D. Óscar Ledesma Mateo	(PSOE)
D <sup>a</sup> . María de las Mercedes Serrano Carrasco	(PSOE)
D. José Antonio Rojas Izquierdo	(PSOE)
D <sup>a</sup> . María Teresa Benítez Sánchez	(PSOE)
D. Antonio David Navas Mesa	(PSOE)
D <sup>a</sup> . Belén Jiménez Mateo	(PSOE)
D. José David Ramos Montero	(PSOE)
D <sup>a</sup> . Marina García Peinado	(P.P.)
D. Carlos Mescua Vellido	(P.P.)
D. Francisco Javier Barberán Ibáñez	(P.P.)
D <sup>a</sup> . María Ángeles Córdoba Castro	(P.P.)
D. Ramón Aranda Sagrario	(P.P.)
D. Luis Navarro Sampalo	(P.P.)
D <sup>a</sup> . Claude Marie Amado	(San Roque sí se puede)
D. Julio Manuel Labrador Amo	(San Roque sí se puede)
D. Juan José Serván García	(P.A.)
D. Jesús Mayoral Mayoral	(P.I.V.G.)

Asistidos por la **Secretaria General**, D<sup>a</sup>. Ana Núñez de Cossío, que certifica.

Abierta la sesión, y declarada pública por la Presidencia a las diecinueve horas y, una vez comprobado por la Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos que conforman el Orden del Día:

**PUNTO ÚNICO.- CONMEMORACIÓN 313º ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SAN ROQUE, PROCLAMACIÓN DE DISTINCIONES Y NOMBRAMIENTOS HONORÍFICOS, Y ENTREGA DE GALARDONES.**

El Sr. Alcalde da la bienvenida a los presentes por su asistencia al acto, tanto a los ciudadanos como a las autoridades, y da las gracias por su asistencia a la conmemoración del 313º aniversario de la Fundación de la Ciudad.

El Sr. Alcalde propone guardar un minuto de silencio por la muerte del Agente de la Guardia Civil fallecido en acto de servicio en la tarde de hoy.

A continuación el Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Secretaria General del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, D<sup>a</sup>. Ana Núñez de Cossío.

La Sra. Secretaria General, procede a la lectura del certificado del punto 3.1. del pleno de fecha 25/04/2019, en el que se aprueban los nombramientos de Honores y Distinciones con motivo del Aniversario de la Ciudad de San Roque.

La Sra. Secretaria General da lectura a la semblanza de cada una de las personas o entidades galardonadas.

**D. Juan Simón Jaén Cabrera.** Miembro Honorario de la Corporación.

Nació en La Línea en 1953. Desde los quince años ya estaba trabajando en un taller de la firma Bultaco en dicha ciudad. Sus grandes aficiones son la pesca, las motos y el fútbol. Se casó con Herminia, una sanroqueña, y desde entonces vive plenamente integrado en la barriada de Campamento.

El el curso escolar de 1982, con 29 años, empezó a trabajar en Campamento como conserje-mantenedor del antiguo colegio hasta que en 1987 se trasladó al nuevo centro.

No sólo ha ejercido las funciones propias de su trabajo sino que en el colegio ha sido jardinero, hortelano, entrenador de los equipos de futbito con alumnos del colegio, llegando en los años 90 a jugar en el campeonato de Andalucía.

Acompañante en las excursiones, ayudante de confección de las revistas escolares, ha dedicado muchas horas fuera de su jornada laboral a todo tipo de trabajo comunitario, incluido consejos escolares, reuniones de AMPA, fiestas escolares y asociacionismo en la barriada.

Apreciado en todo Campamento no sólo por su dedicación a los demás, sino por sus características personales, que pueden resumirse en unas palabras: bondad, honradez; humildad; respeto, amistad, dedicación.

Entrega el Alcalde- en funciones D. Juan Carlos Ruiz Boix, acompañado de la concejal en funciones D<sup>a</sup> Mercedes Serrano Carrasco.

## MENCIÓN DE HONOR

### **CONFITERÍA LA NUEVA.**

Hace 50 años, en el año 1969, comenzó un pequeño proyecto por parte de un ciudadano de la Estación de San Roque, que actualmente ha resultado ser el más importante y satisfactorio de su vida. Su nombre es Antonio Ocaña y es el fundador de la Pastelería La Nueva.

Esta historia tiene su origen en Gibraltar. Antonio trabajaba en una pequeña confitería muy conocida por los habitantes de la zona. En ella, empezó a interesarse por el mundo de la pastelería y a querer aprender mucho más sobre los secretos de esta bonita profesión.

El cierre de la frontera hizo que su mujer Isabel Sánchez, más conocida en su pueblo como Isabel Cuarta, como Antonio, tuvieran que emprender una nueva vida juntos, ya que, se quedaron desamparados, sin trabajo y con tres hijos pequeños.

Contaban con una pequeña ayuda del Gobierno español como indemnización por el cierre de la verja y teniendo en cuenta la situación en la que se encontraban, principalmente por su familia, decidieron emprender un nuevo proyecto en su pueblo, haciendo lo que mejor se le daba: la pastelería. Antonio era un hombre trabajador, entregado y rebosaba pasión por su trabajo, y ganó muchísima experiencia en los 15 años que estuvo trabajando en Gibraltar. Pero todo ello no hubiese sido posible sin su mujer, quien nada más conocer de su marido el proyecto, lo asumió con valentía y entrega (se encargaba de la tienda, de los empleados y, por supuesto, de sus hijos). Disponían de medios económicos limitados, así que tomó la decisión de utilizar su propia casa para salir adelante y preparar algunas de las habitaciones para convertirlas en la que sería su futura tienda y la zona de trabajo (obrador). No disponían de horno y ante ese problema, los dueños de la panadería vecina tuvieron la amabilidad de ofrecerle el suyo por un tiempo. Poco a poco el negocio fue prosperando y dándose a conocer, así que pudo permitirse comprar unos terrenos adyacentes, construir su propio horno y contratar algunos trabajadores para sacar a flote el negocio.

Su proyecto iba creciendo, pero también su familia. En poco tiempo sus hijos se hicieron mayores, al menos lo suficiente como para poder colaborar en el trabajo y formar parte de la empresa. De sus tres hijos, el mayor, José Antonio Ocaña, quiso emigrar a Cataluña para empezar una nueva vida allí.

Sin embargo, los más pequeños, Juan Ocaña y Jesús Ocaña, quisieron seguir viviendo en el Campo de Gibraltar y seguir los pasos de su padre.

Ahora el que se ha hecho mayor es Antonio. Se jubiló hace más de veinte años y desde entonces han sido sus hijos los que, con su esfuerzo, dedicación y amor por la profesión, se encargan del negocio.

Antonio no ha dejado de estar a su lado cada día, orientándolos en lo que ha podido con su experiencia y maestría. Se han ayudado mutuamente y ese ha

sido el secreto de todo su éxito.

Hoy Antonio tiene 91 años y después de todo este tiempo, la pastelería La Nueva, no sólo le ha dado un trabajo para sobrevivir, sino que le ha dado una vida maravillosa llena de amor, amor por parte de las personas del pueblo que siempre han acudido a ellos con tanto cariño y, sobre todo, el amor de sus empleados que tantos años han dedicado al crecimiento de este negocio. Son una gran familia y Antonio se siente muy orgulloso de poder decir que, lo que empezó siendo una pequeña idea para salir adelante con sus vidas, hoy en día es mucho más que eso, es un sueño hecho realidad.

Entrega el Alcalde en funciones D. Juan Carlos Ruiz Boix, acompañado del concejal en funciones D. Juan Manuel Ordóñez Montero.

### **PANADERÍA SABE.**

Juan Antonio Sabe Martín nació en Puente Mayorga en 1953. Estudió en los Salesianos Bachiller Elemental y en el Instituto Menéndez Tolosa (La Línea) el Bachiller Superior.

Ayudaba en la panadería familiar mientras estudiaba. Una vez finalizado el servicio militar entró de manera definitiva a trabajar con su padre en dicha panadería de Puente Mayorga.

Cuando falleció su padre se encargó del negocio junto a su hermano. Podría decirse que ha sido panadero en la barriada durante toda su vida, repartiendo el pan a domicilio puerta a puerta, por lo que rápidamente se hizo muy popular y querido entre los vecinos, especialmente entre los niños.

Con la desaparición de este negocio, cierra unos de los establecimientos más conocidos del municipio.

Entrega el Alcalde en funciones D. Juan Carlos Ruiz Boix, acompañado de la concejal en funciones D<sup>a</sup> Mónica Córdoba Sánchez.

### **CLUB DEPORTIVO SAN BERNARDO.**

Entre los años 50 y 60 del pasado siglo, el deporte del fútbol en la Estación de San Roque se practicaba de manera no federada, concretamente había dos equipos en estas fechas, La Unión y el Barrio Alto.

Ya en fechas cercanas a la creación del club, persiste un solo equipo, al cual se le denomina Club Deportivo. San Bernardo, en honor al patrón de la barriada, manteniendo este nombre hasta el día de hoy.

En el año 1969 el Club Deportivo San Bernardo se federa, siendo su primer presidente el vecino Alberto Umbría Perales. En honor a este impulsor del equipo, al campo de fútbol, hasta entonces llamado El Molino, pasó a denominarse Campo Municipal Alberto Umbría.

En cuanto al creador y diseñador del escudo de este popular club fue otro vecino, Juan Acevedo Baena.

En 1971 el club comienza a competir en la liga federada, lo que conlleva a su crecimiento con la incorporación de categorías inferiores. En este sentido, en el presente año, se ha llegado a participar en todas las categorías existentes, desde prebenjamín a senior.

Desde el seno de este equipo, y durante toda su trayectoria, han salido de su cantera jugadores que han alcanzado categorías de máxima altura deportiva: Selección Española, Primera, Segunda y Tercera División. A este respecto, cabe destacar a deportistas como Antonio Vargas, Manuel Pimentel, Armando Lara, Luis Lozano, Francisco Heredia, Salvador Medina, Pedro Morales, Javier León, Francisco Acevedo, Juan José García, José María León, Oscar Ruiz, o Ezequiel Gómez.

En el largo recorrido de este club, la máxima categoría alcanzada es la de Regional Preferente y actualmente se encuentra en la Primera Andaluza, categoría a la que acaba de ascender el equipo senior.

Durante este año, siendo presidente Adrián Aranda, se está llevando a cabo la celebración del cincuenta aniversario del club y por este motivo se están realizando distintas actividades, entre ellas, el homenaje que en cada partido se está haciendo a jugadores directivos, entrenadores y a todos los que por uno u otro motivo han colaborado y trabajado en el mismo. Personas, todas ellas, que han aportado su amor al club para seguir avanzando en el mundo del deporte de la comarca.

Entrega el Alcalde en funciones D. Juan Carlos Ruiz Boix, acompañado del concejal en funciones D. Antonio Navas Mesa.

## **CORO ROCIERO CIUDAD DE SAN ROQUE.**

Se fundó en 1992 y en principio estaba compuesto sólo por mujeres. En la actualidad está formado por cuatro guitarras, tres voces de hombres y catorce mujeres. Su directora es Estefanía Fernández Rodríguez, siendo la responsable de relaciones públicas Luisa Montes Menor, una de las grandes impulsoras de este veterano grupo.

En su larga trayectoria el coro ha actuado en un gran número de actos benéficos y en festejos tradicionales como la Feria Real -en el popular Domingo Rociero, en la Caseta Municipal o en algunas de las coronaciones de reinas- o los organizados en honor de los patronos de la ciudad. Durante la Navidad participa en los festejos que tienen lugar en distintos puntos del municipio. Asimismo, cantando villancicos ha obtenido primeros y segundos premios en concursos de diferentes poblaciones de la provincia.

Pero, sin duda, uno de sus grandes logros es haber extendido y popularizado el Pasodoble a San Roque, que han cantado en numerosas ocasiones fuera de la ciudad, como en la Feria Internacional de Turismo de Madrid, donde ha estado presente hasta en cinco ocasiones.

Como señala su directora, “nuestro objetivo es allá donde vayamos dejar en lo más alto el nombre de San Roque”. Y mientras tanto sus miembros

seguirán actuando y amenizando todos aquellos actos tanto públicos como privados en los que se cuente con ellos.

Entrega el Alcalde en funciones D. Juan Carlos Ruiz Boix, acompañado del concejal en funciones D. José Antonio Rojas Izquierdo.

### **JOSÉ MANUEL ANDREU CUADRADO.**

Durante los dos períodos que permaneció como enseñante en Taraguilla, en los años ochenta del siglo pasado, y en su etapa más larga, desde 1997 hasta 2013, desarrolló un trabajo profesional reconocido por padres y madres de esta población.

Pero José Manuel no fue un maestro más, su compromiso con los vecinos, le hizo colaborar en diferentes actividades de manera absolutamente altruista.

Vinculado al mundo del fútbol de la barriada desde el inicio de esta actividad deportiva, su amistad con el vecino Salvador Cotilla, hizo que de forma paulatina se fuese introduciendo en el ámbito del deporte base.

Continuó su colaboración con otros inquietos vecinos como Juan Alba, con los hermanos José y Miguel García Mota y luego con Juan Serván, haciendo de secretario del equipo de la barriada, la Asociación Deportiva Taraguilla. Fue una etapa donde se pusieron los pilares para afianzarse en lo que iba a ser uno de los espacios de formación deportiva más relevantes en Andalucía.

La culminación a todo este trabajo vino en el período de Javier Chacón, y durante el cual Andreu continuó en la secretaria. Una etapa de gran esplendor pues se situó al club en ligas de la División Andaluza y alcanzando la División de Honor.

Asimismo se puso en marcha el Torneo de Fútbol-7, considerado el más importante de Andalucía, teniendo el club la consideración de ejemplo de Planificación Deportiva y Gestión Eficaz.

También se creó un equipo femenino en el año 2012, que llegó a jugar en la segunda división del fútbol femenino español.

Como personaje popular y muy querido en Taraguilla, en el año 1999 fue nombrado pregonero de su Carnaval y en el 2013 de su Feria, aportaciones de las que se siente enormemente orgulloso.

En 2013 pidió traslado profesional a otra barriada muy importante en su vida, la Estación de San Roque. Fue aquí donde desarrolló los últimos cinco años de los cuarenta y dos de ejercicio profesional.

Entrega el Alcalde en funciones D. Juan Carlos Ruiz Boix, acompañado del concejal en funciones D. Juan Serván García.

### **FERRETERÍA-DROGUERÍA EL MOTOR.**

La tienda EL MOTOR comenzó su andadura en Guadiaro en el año 1903, hace 116 años, de manos de su fundador y su esposa Juan López Granados y

Encarnación Lobato Toledo, oriundos de Vélez-Málaga. Él vino a San Roque como capataz de Los Larios. Abrieron una tienda dedicada al comercio de lo que en aquella época se conocía como quincalla, dedicada a vender artículos de precio económico relacionado con herramientas, recipientes, aperos, utensilio de latón y para el hogar.

En el año 1914, siguiendo su espíritu emprendedor, construyeron en Guadiaro una fábrica de harinas, a la que se instaló un motor a gas y en la tienda también se comenzó a vender pan y productos de alimentación. Desde entonces a la tienda se la empezó a llamar EL MOTOR y ya se quedó con ese nombre, que fue el nombre que se puso a todos los efectos legales de actividad del comercio que, posteriormente con la modernidad de los tiempos y la legislación específica, se ha ido haciendo.

El negocio era familiar y al fallecimiento del fundador, en 1959, continuó con la tienda su hijo Antonio Lobato y su esposa Rafaela Pérez Ledesma, trabajando también con ellos su hija María Cristina López Pérez. Aunque el establecimiento se encontraba en Guadiaro en la calle Tránsito nº43 ocupando ya 250 metros cuadrados, se abastecía además a diferentes cortijos de la zona y barriadas limítrofes. Posteriormente en el año 1980, María Cristina López Pérez y su esposo Antonio Torres Ayala se hicieron cargo de la tienda y siguieron el comercio, pero ya dándole un giro, enfocándolo a la actividad de ferretería –droguería.

Ya en 1980, comenzaba a experimentar Guadiaro un crecimiento importante de la población, pero la mayor parte del mismo se producía alrededor de Sotogrande, urbanización destinada a ser un referente turístico. En esa época, la población autóctona comenzó a establecerse en lo que hoy es Pueblo Nuevo de Guadiaro, zona que estaba diseñada para dar servicio a la citada urbanización. Con su espíritu emprendedor, Cristina y Antonio, tomaron la decisión de ampliar el negocio y, en 1988, se trasladaron a Pueblo Nuevo de Guadiaro, donde se construyó la actual tienda MOTOR II, que supuso una ampliación de 2000 metros cuadrados, dando un salto cualitativo y cuantitativo.

Posteriormente, y ya contando cuatro hijos, fueron ampliándose las líneas de negocio hasta culminar con la adquisición de dos naves dedicadas a la construcción y exposición de pavimentos, revestimientos y sanitarios, que ocupan una superficie de 5.000 metros cuadrados.

En la actualidad esta empresa familiar está dirigida por los cuatro hijos del matrimonio de María Cristina y Antonio y bisnietos de los fundadores de la incipiente tienda de quincalla.

Lógicamente en el ámbito social son varias las familias que a lo largo de todos estos años han vivido del empleo de este negocio familiar, contando en la actualidad con 22 empleados fijos, sustentando la economía directa de otras tantas familias y siempre colaborando desde hace muchísimos años con otros colectivos sociales de toda la zona de Guadiaro, como con el Club Deportivo de Fútbol de Guadiaro

En este sentido, Antonio Torres ha sido presidente del club y, en cuanto a otro deporte popular en la zona, como es el golf, ha colaborado con

diferentes torneos organizados por el Club Municipal de La Cañada. A ello se une una gran labor solidaria en el agasajo a los mayores durante las fiestas y con aportaciones solidarias a Cáritas.

Siempre dispuesto a colaborar con las instituciones públicas, lo ha hecho con el propio Ayuntamiento o la Guardia Civil.

Por todo ello, esta familia de emprendedores, no sólo destaca por su labor empresarial, sino por su implicación vecinal.

Entrega el Alcalde en funciones D. Juan Carlos Ruiz Boix, acompañado del concejal en funciones D. Jesús Mayoral Mayoral.

### **INMACULADA LÓPEZ MARCENARO.**

Nació en Campamento en una casa aneja a la casona de los Show, de los que recuerda su rosaleta y el nogal al que trepaba. Segunda hija de un matrimonio formado por un valenciano y una campamentera, hija de una familia de fuerte vinculación a la barriada y a San Roque. De los cuatro a los ocho años se trasladó a Puente Mayorga a vivir a una casa construida por su padre, precisamente junto al antiguo puente. Ese Puente y esas ruinas de Carteia, a las que iba a visitar junto a su hermana y primos, son los primeros recuerdos sobre la fascinación que le produjo la Historia, y la playa con las brozas y los fortines. A los ocho años vuelve a Campamento, a la casa que su padre construye en la colina frente a las casa de los Capurro.

Estudia siempre en la escuela pública, primero en el Polo, en el grupo escolar Santa Rita y más tarde en el instituto Libre Adoptado de San Roque, también construido por su padre y Antonio Mauricio. Termina el bachillerato elemental, a los catorce años, y sin poder continuar, por entonces, los estudios en nuestra localidad, se marcha a hacer el bachillerato superior, de 5º a COU al Tolosa de La Línea. A los diecisiete años tiene muy claro qué hacer: Geografía e Historia, los tres primeros años en Cádiz, y la especialidad de Historia General en Sevilla.

Casada desde muy joven, a los 20 años, y madre joven también, con veintidós años tiene a su primera hija, y justo en esa década a dos hijos más. Hasta ahora, su gran obra.

Estudios, crianza de niños, oposiciones y la vida de por medio, comienza a trabajar, cuando logra pasar los exámenes pero sin obtener plaza, en el mismo centro donde estudió: embarazada de su último hijo, diurno y nocturno, sin derecho a permiso de maternidad. Dos cursos más tarde obtendrá la plaza de funcionaria en 1992. En el curso 1996-97, recalca en San Roque como funcionaria en prácticas, en el IES José Cadalso. Al año siguiente, le dan el destino definitivo en el mismo centro. En él, ha sido tutora, jefe del Departamento de Geografía e Historia, vicedirectora y actualmente jefe del departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa.

Inmaculada, más conocida por Lala por todas las personas que han pasado por su vida y sus clases, es un huracán; de palabras, de historias, de valores, de



amor, de respeto, de sensibilidad. Lala ha dejado una huella imborrable en la vida de los alumnos y alumnas que han tenido la suerte de poder compartir aprendizaje con ella, una huella que no hizo falta tiempo y distancia para apreciar. Enamorada de la historia, acercó el arte a sus alumnos y alumnas, impulsando excursiones donde para muchos y muchas era la primera vez que visitaban alguna pintura, escultura o arquitectura histórica. La historia a través del arte, de la música, la poesía, el teatro, la danza o la filosofía.

Pero ella ha hecho siempre mucho más que todo eso, que no es poco. Y es que Lala, enseñó valores imprescindibles al alumnado, porque hay quienes deciden seguir estudiando y hay quienes deciden apartar la formación académica para saltar del instituto a la escuela de la vida. Pero siempre quedan los valores. Lala siempre quiso que su alumnado fuera crítico, que pensarán por ellos mismos, que elaboraran su propio criterio, que distinguieran las cuestiones más valiosas de la vida.

Amante de su profesión y de la enseñanza pública siempre ha sabido depositar la confianza en cada alumno, en cada alumna.

Para toda la comunidad educativa de nuestro municipio, constituye todo un ejemplo de valores que no puede pasar por alto.

Entrega el Alcalde en funciones D. Juan Carlos Ruiz Boix, acompañado de la concejal en funciones D<sup>ña</sup> Claude Maríe Amado.

## **MENCIÓN DE HONOR CON RECONOCIMIENTO DE HIJO ADOPTIVO A TÍTULO PÓSTUMO**

### **LUIS ÁNGEL ORTEGA LEÓN**

En enero pasado nos dejaba Ángel Ortega León. De manera repentina, ante la sorpresa y el dolor de todos los que lo conocían y lo querían, se marchó un artista de la gubia, pero, sobre todo una gran persona. Un hombre que quiso permanecer entre nosotros, en la ciudad que sintió suya, y en la que descansan sus restos.

Nacido en Sevilla en 1953 en la madrugada del Viernes Santo cuando la Virgen Macarena pasaba por la calle, Ángel bebió de la maestría de su padre el insigne escultor Luis Ortega Bru. Con él mantendría una identificación muy intensa, siendo el primer defensor de su legado artístico.

Ángel Ortega fue un hombre muy comprometido socialmente, y ello quedó patente durante su etapa de sacerdote en las poblaciones de Getafe, Fuenlabrada y Sevilla, donde abandonaría de manera definitiva el sacerdocio.

Con la clara inclinación a la creación escultórica, siguiendo la escuela de su padre, Ángel trabajó intensamente en distintos talleres, a veces, junto a sus primos, también continuadores de dicha escuela. También con ellos vivió momentos difíciles, no ajenos a la procedencia familiar republicana, como a

veces recordaba junto a su primo, el escultor Manuel Ángel Ortega. Sin embargo, pudo más el carácter generoso y la valía artística que todos los reveses de la vida.

Gracias a su determinación, San Roque cuenta hoy con un patrimonio de gran importancia referido a Luis Ortega Bru.

A Ángel se le debe que San Roque tenga las únicas salas museísticas dedicadas a un imaginero en Andalucía. No sólo se encargó de dirigir el montaje del museo en base a la generosa donación de Manuel González, también de San Roque y socio de su padre durante la etapa madrileña del genial artista, sino que hizo posible la cesión del conjunto de piezas pertenecientes a la Fundación Luike, que permitió la mejora de los fondos.

Aparte de ello, el escultor restauró piezas de su padre de la importancia de La Piedad o el Cristo de la Buena Muerte, y desarrolló una gran labor de formación entre jóvenes de la localidad, a través de talleres. Asimismo, su valiosa aportación dio esplendor, en 2016, a los actos conmemorativos del nacimiento de Luis Ortega Bru.

Hasta tal punto llegó su compromiso con San Roque y la obra de su padre que, finalmente, se estableció en la ciudad.

Ángel Ortega mantenía una colaboración desinteresada con las asociaciones de niños con deficiencias, y parte de su trabajo lo dedicaba a ello. En este sentido, se enclavaba el Proyecto Soñarte, a través del cual enfocaba la escultura como una tarea educativa, fruto de varios años de trabajo con grupos de afectados por daño cerebral leve. Una de sus grandes exposiciones la llevó a cabo en San Roque en 2016, dentro de la programación del centenario del nacimiento de Ortega Bru. La muestra “Éxodo, visiones y sueños”, en la que abordaba la abstracción y la escultura como experimento de comunicación, complementada con un audiovisual con música del compositor Francisco Javier Torres Simón

Una trayectoria artística y humana que no puede pasar desapercibida. De manera especial, el Ayuntamiento de San Roque, quiere destacar en este acto, el empeño desinteresado de Ángel, al que el Ayuntamiento y el pueblo de San Roque le estará permanentemente agradecido.

Entrega el Alcalde en funciones D. Juan Carlos Ruiz Boix, acompañado de la concejal en funciones D<sup>a</sup> Marina García Peinado

## **MEDALLA DE ORO**

### **CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL.**

El Cuerpo de la Guardia Civil, de naturaleza militar, es la institución policial de ámbito estatal más antigua que existe actualmente en España, manteniendo desde su fundación, en 1844, la misma identidad corporativa y deontológica. También es la de mayor despliegue territorial y número de efectivos, estando actualmente establecidas sus funciones y principios básicos de actuación en la

Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

En el caso concreto del municipio de San Roque, se trata igualmente del Cuerpo de Seguridad más antiguo de los actualmente ubicados en el mismo, habiendo sido además, desde finales de 1844 el competente para garantizar la seguridad ciudadana de sus habitantes, habiendo realizado además innumerables acciones beneméritas en favor de ellos.

Ha de destacarse sobresalientemente, además de los 175 años de presencia ininterrumpida de la Guardia Civil en dicha localidad, que se fijó en ella su cabecera en el Campo de Gibraltar durante las casi dos primeras décadas.

Desde finales de 1844 hasta principios de 1862 estuvo ubicada en la Ciudad de San Roque, la residencia de la Jefatura de la Guardia Civil en el Campo de Gibraltar, siendo por lo tanto la sede de su Oficial Jefe más caracterizado.

Inicialmente se trató de la 4ª Sección de la Compañía de la Guardia Civil de la provincia de Cádiz, posteriormente denominada Línea de San Roque, de la que dependían los diferentes Puestos que se fueron creando en las principales poblaciones del Campo de Gibraltar, siendo el de la Ciudad de San Roque el primero de ellos.

Transcurridos 175 años existen actualmente en el Municipio de San Roque, dos Puestos Principales de la Guardia Civil, el de San Roque y el de Guadiaro, siendo el único caso de existencia en un mismo término municipal de dos unidades de esa entidad, mandadas por Oficiales, no sólo en la Comarca del Campo de Gibraltar y en la provincia de Cádiz, sino en toda Andalucía.

Tras crearse, en 1844, el Tercer Tercio, con cabecera en Sevilla, fue asignada una compañía a la provincia de Cádiz, ordenándose que la cuarta sección de Caballería se trasladase al Campo de Gibraltar con su jefe al frente. Se trataba del alférez Juan Morillas de Casas, siendo el primer oficial del benemérito Cuerpo que estuvo destinado, y durante más de una década, en lo que actualmente es esta Comarca, fijando su residencia y jefatura en San Roque. La plantilla de la sección estaba compuesta por el oficial comandante de la misma, un sargento, un cabo primero, otro segundo y 30 guardias civiles.

En un primer tiempo se establecieron dos acuartelamientos de la Guardia Civil en el Campo de Gibraltar -San Roque y Algeciras- desde donde prestaban servicio al resto de localidades y los caminos que las unían entre si.

El progresivo aumento de la plantilla total del Cuerpo de la Guardia Civil, y por lo tanto también de la asignada a la provincia de Cádiz, fue permitiendo durante los años siguientes que su presencia se fuera extendiendo por todo el territorio de la misma, estableciéndose nuevas casas-cuarteles en otras poblaciones y potenciando su despliegue con nuevos puestos.

En el caso concreto del Campo de Gibraltar, la “Sección” de caballería, ya denominada “Línea”, con cabecera en San Roque, fue también aumentando y potenciando su despliegue inicial con fuerzas de infantería, implantándose nuevos acuartelamientos en otras poblaciones próximas.

El 10 de octubre de 1853, la situación de la fuerza de la Guardia Civil en la provincia de Cádiz, contaba ya con un total de 25 puestos con 242 guardias

civiles, de los que 211 eran de infantería y 31 de caballería. Las cabeceras de las Líneas se encontraban en Jerez de la Frontera, Grazalema, Puerto de Santa María, Medina Sidonia, Villamartin y San Roque.

El mando de esta última, cuya demarcación territorial seguía comprendiendo el Campo de Gibraltar, continuaba siendo ejercido por el mencionado teniente Morillas, de quien dependían a su vez los Puestos de Algeciras, Los Barrios, Jimena de la Frontera, La Línea de Gibraltar, San Roque y Tarifa.

Durante los años siguientes la plantilla del Cuerpo y su despliegue territorial fueron creciendo y potenciándose. Aunque algunas de las cabeceras de dichas secciones y líneas modificaron su ubicación, la de San Roque continuó como jefatura de la fuerza de la Guardia Civil desplegada en el Campo de Gibraltar.

Ello se mantuvo así tres años más hasta que por Real Orden de 28 de septiembre de 1861, la Guardia Civil experimentó una de las más importantes reorganizaciones desde su fundación. A partir del 1º de enero de 1862, en la provincia gaditana, se pasó de una a tres compañías, con cabeceras en Chiclana de la Frontera, Algeciras y Grazalema respectivamente.

Las cabeceras de las líneas de la Compañía, que correspondía al Campo de Gibraltar y cuyo capitán jefe estableció su mando en la ciudad de Algeciras, se fijaron en San Roque, Tarifa y Alcalá de los Gazules, estructura que se mantendría durante casi las tres décadas siguientes.

Entre los millares de servicios relevantes prestados por la Benemérita en San Roque que han realizado a lo largo de sus 175 años de presencia en dicho término municipal, destacar como ejemplo el publicado en el Boletín Oficial de la Guardia Civil, de 1º de mayo de 1879. Fue llevado a cabo por el guardia 1º Cecilio Alonso Peña y el guardia 2º José Salvo Viera, que *“han prestado los más eficaces auxilios al anciano Francisco Giménez Peñas, al que encontraron enfermo y en el más lamentable estado de desnudez y desfallecimiento, abrigándole con sus capotas y conduciéndole al hospital, después de haberle proporcionado toda clase de alimentos”*. Tan humanitario y benemérito servicio fue felicitado por el director general del Cuerpo, el teniente general Fernando Cotoner Chacón.

Respecto a dicho carácter benemérito de la Guardia Civil hay que destacar que fue consustancial a su propia existencia desde sus primeros pasos, siéndole concedida al Cuerpo, por Real Decreto de 4 de octubre de 1929, la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, *“por los innumerables actos y servicios abnegados, humanitarios y heroicos que los individuos pertenecientes al mismo han realizado con motivo de incendios, inundaciones y salvamento de náufragos.”*

La entrada en vigor de la Ley de 15 de marzo de 1940, motivó la desaparición del Cuerpo de Carabineros así como que sus efectivos, acuartelamientos y misiones pasaran a ser asumidas por la Guardia Civil. Así casas-cuarteles como las de Puente Mayorga y Guadarranque, entre otras, pasaron a formar parte de la Guardia Civil de San Roque, que ya contaba,

además desde finales de 1844 la ubicada en dicha ciudad, como con la de Campamento, creado como Puesto por Real Orden de 28 de septiembre de 1925, ubicado en la aldea de Campamento de Benalife, sita en el término municipal de San Roque, próximo a La Línea de la Concepción.

Desde finales de 1844 hasta la actualidad, son innumerables los actos y los hechos que han venido vinculando entre sí al Ayuntamiento de San Roque y el Cuerpo de la Guardia Civil.

Por razones de espacio y tiempo no sería posible relacionar todos ellos, pero si se quiere sintetizar en tres hechos muy concretos esa singular y fortalecida vinculación institucional.

Acaecidos en tres épocas diferentes de la ciudad, se tratan de la adhesión en 1935 por parte de su Ayuntamiento al homenaje que se tributó el 8 de diciembre a la Guardia Civil por iniciativa de la Diputación Provincial de Cádiz, consistente en la donación de una enseña nacional y su vitrina a la comandancia gaditana; la entrega de la enseña nacional con el nuevo escudo por el alcalde de San Roque al comandante del Puesto el 19 de junio de 1982; y la concesión por la Jefatura de la IV Zona de la Guardia Civil de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del galardón “Tricornio de Gala del Año” en su edición de 2018, que fue entregado en Sevilla el 12 de octubre al Ayuntamiento de San Roque, por su inestimable y humanitaria ayuda prestada en el polideportivo municipal con motivo de las llegadas masivas de inmigrantes irregulares a las costas del Campo de Gibraltar.

Finalmente, hay que destacar que la concesión de la Medalla de Oro por el Ayuntamiento de San Roque, constituye la más alta distinción que la Ciudad puede conceder como reconocimiento, por los innumerables servicios prestados, al benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, con motivo del CLXXV Aniversario (1844-2019) de su fundación.

Entrega el Alcalde en funciones D. Juan Carlos Ruiz Boix, acompañado del Subdelegado del Gobierno en la provincia de Cádiz D. José Antonio Pacheco Calvo.

La Sra. Secretaria General da la palabra a D. Jesús Narciso Núñez Calvo, Coronel de la Guardia Civil y Jefe de la Comandancia de Algeciras.

Toma la palabra D. Jesús Narciso Núñez Calvo.

Finalizada la intervención anterior la Sra. Secretaria General, anuncia que, en nombre de todos los galardonados, intervendrá D<sup>a</sup> Inmaculada López Marcenaro.

Toma la palabra D<sup>a</sup> Inmaculada López Marcenaro.

Finalizada la intervención anterior, la Sra. Secretaria General anunciará que por el Coro Rociero Ciudad de San Roque, premiado en este acto, se procederá a interpretar el Himno de Andalucía.

Por parte del Sr. Alcalde-Presidente, tras felicitar públicamente a todos los galardonados, levantará la sesión.

INTERVENCIONES: Las intervenciones del Sr. Alcalde, Sra. Secretaria General y los Sres./Sras. Galardonados/as, se contienen al final del Acta de la sesión por remisión al soporte audiovisual mediante sistema de Video-Acta.

---

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de video-acta cuyo archivo contiene la siguiente huella electrónica que garantiza la integridad de la grabación; de lo que doy fe:

SHA512:abf083d077c36164c2edb1f1c1a4d6b3e4242d03b31c33770f0bfef3633eb35423f8c6c8d14a92e9834408eab66a7907eb8a5534cbd424bc19a49b2f8a715957

El archivo audiovisual, puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<http://mediateca.sanroque.es/s/VwWIyHYMDCyMMCLuSeyOgPqaA29IoJhl>

- Minutaje -----

00:00:00 : **PUNTO ÚNICO.- CONMEMORACIÓN 313º ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SAN ROQUE, PROCLAMACIÓN DE DISTINCIONES Y NOMBRAMIENTOS HONORÍFICOS, Y ENTREGA DE GALARDONES.**

00:00:40 : Ruiz Boix, Juan Carlos

00:02:29 : **Minuto de silencio en memoria del Agente de la Guardia Civil, fallecido en acto de servicio en la tarde del 30/05/2019.**

00:03:24 : Ruiz Boix, Juan Carlos

00:04:10 : **CONTINUACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN 313º ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE SAN ROQUE, PROCLAMACIÓN DE DISTINCIONES Y NOMBRAMIENTOS HONORÍFICOS, Y ENTREGA DE GALARDONES.**

00:04:10 : Ruiz Boix, Juan Carlos

00:04:19 : **Lectura certificado plenario de fecha 25/04/2019 de Honores y Distinciones.**

00:04:19 : Secretaria General

00:05:32 : **Galardón miembro honorario de la Corporación D. Juan Simón Jaén Cabrera.**

00:05:32 : Secretaria General

00:08:00 : **Galardón mención de honor Confitería La Nueva.**

00:08:01 : Secretaria General

00:13:48 : **Galardón mención de honor Panadería Sabe.**

00:13:48 : Secretaria General  
00:15:40 : Ruiz Boix, Juan Carlos  
00:15:54 : **Galardón mención de honor Club Deportivo San Bernardo.**  
00:15:54 : Secretaria General  
00:19:16 : **Galardón mención honor Coro Rociero Ciudad de San Roque.**  
00:19:16 : Secretaria General  
00:21:47 : Presidenta del Coro Rociero Ciudad de San Roque  
00:22:57 : **Galardón mención de honor D. José Manuel Andreu Cuadrado.**  
00:22:57 : Secretaria General  
00:26:05 : Hija del Galardonado  
00:26:39 : **Galardón mención de honor Ferretería-Drogería El Motor.**  
00:26:39 : Secretaria General  
00:31:47 : **Mención de honor a D<sup>a</sup>. Inmaculada López Marcenaro.**  
00:31:48 : Secretaria General  
00:36:55 : **Galardón mención de honor con reconocimiento de hijo adoptivo a título póstumo a D. Luis Ángel Ortega León.**  
00:36:55 : Secretaria General  
00:41:34 : Hijo del Galardonado  
00:45:28 : **Galardón Medalla de Oro Cuerpo de la Guardia Civil.**  
00:45:30 : Secretaria General  
00:55:51 : Secretaria General  
00:56:05 : Coronel de la Guardia Civil y Jefe de la Comandancia de Algeciras,  
Jesús Narciso Núñez Calvo  
01:01:09 : **Intervención en nombre de todos los Galardonados de D<sup>a</sup>. Inmaculada López Marcenaro.**  
01:01:10 : Secretaria General  
01:01:29 : López Marcenaro, Inmaculada  
01:14:31 : **Presentación del Coro Rociero Ciudad de San Roque que pasará a interpretar el Himno de Andalucía.**  
01:14:34 : Secretaria General  
01:15:04 : Presidenta del Coro Rociero Ciudad de San Roque  
01:17:35 : **Actuación del Coro Rociero Ciudad de San Roque interpretando el Himno de Andalucía**  
01:21:07 : **Discurso del Sr. Alcalde**  
01:21:08 : Ruiz Boix, Juan Carlos  
01:26:00 : [FIN]

---

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminado el acto siendo las veinte horas y treinta minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

En San Roque a, 3 de junio de 2019.

**Documento firmado electrónicamente al margen**